



EXPOBROKER. S. A.



Su mejor alternativa en el manejo de carga aérea y marítima internacional

CODG. IATA # 79-1-54380001

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de EXPOBROKER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Perdidas y Ganancias cerrados en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.) Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy variables, como consecuencia de la inestabilidad Económica a Nivel Mundial.
 - b.) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
 - c.) La relación laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo Administrativos y de ventas han sido positivas.-El campo legal es primordial, su presencia en todos los actos y aspectos Legales que la Empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
 - d.) La Situación Financiera al cierre del Ejercicio es aceptable según lo muestran sus Activos y Estados de Resultados.
 - e.) De la utilidad neta se provisionó el 15% para la anticipación de los trabajadores, la utilidad restante será distribuida a Reservas.
 - f.) Las Políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.
- Espero que luego del estudio meditado y la Gestión realizada el Balance y las Cuentas que he puesto a su Consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,
EXPOBROKER S. A.

REINA ARELLANO
GERENTE GENERAL



Gye, 02/05

